


CONTRATO No. 4600098709 DE 2023

FECHA: (12 de diciembre de 2023)

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATISTA:	VASQUEZ CARO & CIA S.A.S
NIT:	830.123.007-0
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON YEZID VÁSQUEZ ESCOBAR
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL:	DEL 79.425.622
OBJETO:	PP - Adquirir herramientas tecnológicas para estudiantes de las Instituciones Educativas de la comuna 1 con el fin de garantizar la permanencia educativa.
VALOR INICIAL:	87.500.000 "Ochenta y siete millones quinientos mil pesos m/l
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR DESPUÉS DE ADICIONES:	TOTAL DE 87.500.000 "Ochenta y siete millones quinientos mil pesos m/l
DURACIÓN INICIAL:	90 Días Calendario sin superar la vigencia
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	90 Días Calendario sin superar la vigencia
SUSPENSIONES	N/A

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

FECHA DE INICIO:	18-07-2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	18-10-2023
VALOR EJECUTADO:	\$79.051.671 (Setenta y nueve millones cincuenta y un mil seiscientos setenta y un pesos ml)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato", se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato

Mediante la ejecución del contrato 4600098709 DE 2023 se cumplió el objeto de la entrega de herramientas tecnológicas como las 40 tabletas a los niños seleccionados.

- Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Se realizó la verificación de las especificaciones técnicas de las tabletas con el apoyo de la Unidad de Tecnología de la Secretaría de Educación, así:

Mediante correo electrónico, se realiza solicitud a la Unidad de Tecnología de la Secretaría de Educación para revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las tabletas.

De: Ingrid Surita Vela <ingrid.surita@medellin.gov.co>
 Enviado el: martes, 12 de septiembre de 2023 15:00
 Para: Wilmar Mario Barja Arreaga <wilmar.barja@medellin.gov.co>; Walter De Jesus Pineda Gómez <walter.pineda@medellin.gov.co>;
 CC: Juan Camilo Parra Rojas <juan.parra@medellin.gov.co>; Mariana Díaz Montoya <mariana.diaz@medellin.gov.co>; Cristian Nieves Londoño <cristian.nieves@medellin.gov.co>
 Asunto: Verificación de especificaciones técnicas de tabletas contrato 4600098452 DE 2023

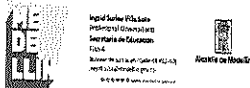
Cordial saludo,

Inglaterra, las preguntas:

He sido designada para supervisar el contrato 4600098452 DE 2023 con objeto: **PP - Adquirir herramientas tecnológicas para estudiantes de las Instituciones Educativas de la comuna 1 con el fin de garantizar la permanencia educativa.** El proveedor ya hizo entrega de las 40 tabletas, pero necesito verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, es posible que designen a alguien de tu equipo para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas o me puedan indicar cuál es el procedimiento a seguir en estos casos.

Agradezco sus respuestas.

Por su amable atención y apoyo, mil gracias,



Pantallazo No. 1. Correo solicitud Verificación de especificaciones técnicas de tabletas contrato 4600098452 DE 2023. Ver anexo 3

Desde esta unidad de Tecnología solicitan las especificaciones técnicas de compraventa para la tienda virtual en la página 19 y la ficha técnica del proveedor. anexo 3 Anexo . **ESPECIFICACIONES TABLET Yoga_Tab_11_ZA8W0064CO(2)**, respectivamente.

2.1.1.6. Tablet as

Forma o presentación o tipo de chasis	Tableta 8" – 8,9" Tableta 10" – 10,9"
Tableta	procesador con arquitectura de 64 bits. La tableta debe ser entregada con al menos una certificación del cargador, FCC o UL o CE
Pantalla	La pantalla debe ser AMOLED, TFT o LCD IPS, capacitiva, multitáctil. Debe permitir rotación 4 vías. Material: Glass + Glass
Resolución Pantalla	Mínimo (1280X800) pixeles
Cámara web	Cámara trasera con grabación de video en HD (720p) con autofocus, Trasera Mínimo 5MP y Frontal Mínimo 2MP
Conectores auriculares/micrófono	Interfaz de audio 3.5 mm, micrófono y parlante estéreo o tipo C
Puertos USB	Mínimo 1 puerto USB
Puerto tarjetas SD	lector integrado de memorias SD o microSD o NM (Nano memory).
Puertos de video	Mínimo 1 puerto de Video
GPS	Integrado
WIFI	Wireless 802.11 ac (2x2) integrada y estar certificado en Wifi-Certified al momento de la entrega.
Bluetooth	Bluetooth 5.x integrado
Batería	La batería debe ser de tecnología Ion-Litio o Litio Polímero y tener una autonomía de mínimo 8 horas de acuerdo con los criterios que define el fabricante Certificación, FCC o UL o CE
Cargador	Cargador, FCC o UL o CE
Sensores	Acelerómetro o giroscopio. Sensor de luz
Garantía de Fabrica	Un (1) año

Pantallazo No. 2. Especificaciones técnicas tienda virtual.

Ficha técnica del proveedor

Yoga Tab 11



PSREF
Product Specifications
Reference

PERFORMANCE

Processor
MediaTek Helio G90T (8C, 2x A76 @2.05GHz + 6x A55 @2.05GHz)

Graphics
Integrated ARM Mali-G76 MC4 GPU

chipset
MediaTek Soc Platform

Battery
5000 SoC-level LPDDR4+

Storage
256GB UFS 3.1

Expandable Storage
microSD Card Up to 512GB, FAT32, JTB, exFAT)

Card Reader
microSD Card Slot

Storage Support
• 256GB UFS 3.1 on system board
• microSD card, supports FAT32 up to 512GB, exFAT up to 1TB

Camera
Front 8.0MP / Rear 8.0MP

Microphone
2x Array

Display
Quad "SL" speakers, Synaptics i2400, 2 x RTX (on the top), 2 x RW (on the bottom) with sec audio chamber, Lenovo® Premium Audio (LPA) Solution design, optimized with Dolby® Atmos®

Sensors
• Accelerometer (G) sensor
• Ambient light sensor (ALS)
• Gyroscope sensor
• ToF sensor

Vibration Motor
Eccentric Rotating Mass (ERM)

Battery
Integrated 7500mAh (Min.) / 7700mAh (Typ.)

Max Battery Life
Standby time: 500 hr
Online video playback time: 15 hr
Talk time: 15 hr (4G/LTE)
Streaming time: 15 hr
Charging Time
Over 2 hr to fully charged

Power Adapter 10V / 2A

DESIGN

Display
11" 2K (2000x1200) IPS 400nits Anti-fingerprint, De by Vision™, Touch

Touchscreen
In-cell, 10-point Multi-touch

Case Material
Metal + Plastic, Fabric

Pen
Pen Upgradeable (Purchase Separately)

Dust and Water Resistant
IP52

Dimensions (Width)
258.6 x 165.0 x 7.9-8.3 mm (10.1 x 6.5 x 0.31-0.33 inches)

Weight
Around 550 g (1.48 lbs)

Case Color
Storm Grey

SOFTWARE

Operating System
Android™ 11 or Later

CONNECTIVITY

USB-A + Smartpen™
Type C2 + BT5.0

WWAN
None

VoiceCall
No

Standard Ports
1x USB-C 2.0 (support data transfer and charging)
Optional Ports (configurable)
1x microSD card slot (WLAN models)

SERVICE

Basic Warranty
1-year, Carry-In with 1-year Battery

ACCESSORIES

Sample Accessories
None

CERTIFICATIONS

Green Certifications
• ENERGY STAR® 3.0
• RoHS compliant
Other Certifications
TCV Rheinland® Low Blue Light (Software Solution)

MODEL

Product : Lenovo™ YT-T200P
Type/Color : NO
Accessories : 2021-05-04
Part # PC 1528 : 19S89C009779



Lenovo reserves the right to change specifications or other product information without notice.
Product image on this page is a sample. It may not match the real color of the model.
Battery life is an estimated maximum. Actual battery life may vary based on many factors, including screen brightness, active applications, features, power management settings, battery age and condition, and other customer preferences.



Premium Care - Advanced Support from Real People. Real Fast.



REAL PERSON

Choose how you want to reach us - through phone, chat, or email - our expert technicians will take care of your device issues.



REAL FAST

Highly trained technicians will provide you real-time solutions, whatever the issue, on your first contact. If the issue can't be solved remotely, our team will schedule a repair via depot / carry-in support to resolve your issue.



HASSLE FREE

'Getting started' and 'how-to' assistance for hardware and software. Easy solutions that are simple to reach - that's how Premium Care delivers you the ideal support experience.

Accidental Damage Protection One - Protection for your Tablet from the unexpected.

Avoid the hassles of unexpected damage & repair costs. With coverage for drops, spills, electric surges, and broken LCD screens, accidental damage protection makes it easy to repair to your Tablets, permitting a single repair during the coverage period.

Base Warranty - Included with the system you purchase with default 1-year coverage window.

Lenovo Warranty Extensions & Upgrades (up to 3 years duration)
- Gain complete peace of mind by extending your base warranty to up to 3 years and minimize unexpected repair costs.

- Pick up & return courier / Depot support
- Replaceable unit service*

*Applicable in some regions only. Please check with your local services team for more details.

Lenovo may not offer the products, services or features discussed in this document in all regions. Lenovo may withdraw an offering at any time. Consult your local representative for information on offerings available in your area. Lenovo reserves the right to change specifications or other product information without notice. Lenovo is not responsible for photographs or typographical errors. Terms provided may conflict with any other warranty, other express or implied, including the implied warranties of merchantability or fitness for a particular purpose.

Recommended Accessories

Lenovo Active Pen 3 (2023)

With 4,096 levels of pressure and tilt detection, the Lenovo Active Pen 3 (2023) affords users the highest level of precision and control as they sketch or just take notes.



Lenovo Precision Pen 2(US)

With 4,096 levels of pressure and tilt detection, the Lenovo Precision Pen 2 affords users the highest level of precision and control as they sketch or just take notes. With up to 100 hours longer write or draw life.

For a full list of accessories and services, please visit: <https://smarthd.Lenovo.com>



En conclusión de acuerdo con análisis por parte de la Unidad de Tecnología “una vez revisada las especificaciones técnicas se puede evidenciar que las presentadas por el proveedor son superiores a la de la ficha técnica solicitadas”.

De: William Mario Borja Jimenez

Enviado el: jueves, 14 de septiembre de 2023 8:08 a. m.

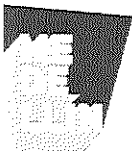
Para: Ingrid Surley Vala Soto <ingrid.vala@medellin.gov.co>; Walter De Jesus Pineda Gomez <walter.dejesus@medellin.gov.co>

CC: Juan Camilo Parra Yepes <juan.parrayepes@medellin.gov.co>; Mariana Diaz Montoya <mariana.diaz@medellin.gov.co>; Cristian Moreno Landano <cristian.moreno@medellin.gov.co>; Genyys De Jesus Miranda Arsal <genyys.dejesus@medellin.gov.co>; Alejandra Santana Merchán <alejandra.santana@medellin.gov.co>

Asunto: RE: Verificación de especificaciones técnicas de tabletas con número 4600284532 DE 2023

Buenos días Ingrid, espero te encuentres bien, una vez revisada las especificaciones técnicas se puede evidenciar que las presentadas por el proveedor son superiores a la de la ficha técnica solicitadas.

Cordial saludo,



William Mario Borja Jiménez
Coordinador de Apoyo
Secretaría de Educación
Teléfono: 5148927
Oficina 201 - Piso 2
Calle 44 # 51 - 20 Bivariación San Juan
wborja@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Pantallazo No. 3. Respuesta por parte de la Unidad de Tecnología solicitud Verificación de especificaciones técnicas de tabletas contrato 4600098452 DE 2023.

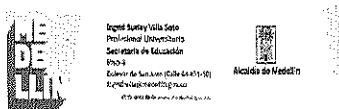
Se realizó solicitud a la Unidad de Tecnología de la Secretaría de Educación verificación física y aleatoria de las tabletas, así:

De: Ingrid Surley Villa Soto <ingrid.villa@medellin.gov.co>
Enviado el: jueves, 14 de septiembre de 2023 8:38
Para: William Mario Barja Jimenez <william.barja@medellin.gov.co>; Walter De Jesus Piedra Gomez <walter.piedra@medellin.gov.co>
Cc: Juan Camilo Parra Yepes <juan.camilo.parra@medellin.gov.co>; Manuela Diaz Montoya <manuela.diaz@medellin.gov.co>; Cristian Moreno Londono <cristian.moreno@medellin.gov.co>; Genyys De Jesus Miranda Argel <genyys.miranda@medellin.gov.co>; Alejandra Santana Merchan <alejandra.santana@medellin.gov.co>
Asunto: RE: Verificación de especificaciones técnicas de tabletas contrato 4600098452 DE 2023

Cordial saludo,

Willam me agradezco por la revisión de las fichas, es posible además que revisan físicamente los equipos cuando se aleatorian no todas las 40, pueden ser una 3? Estos equipos reposan en la oficina del Subsecretario de Planeación Educativa, Juan Camilo Parra y serán entregados el 13 de septiembre a los jóvenes seleccionados.

Quedo atenta,



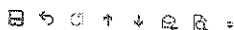
Pantallazo No. 4. Solicitud verificación tabletas de forma física de especificaciones técnicas de tabletas contrato 4600098452 DE 2023. Ver anexo 3

Una vez realizada la verificación física de 5 tabletas seleccionadas aleatoriamente, estas fueron las conclusiones: *“Envío relación de 5 Tablets LENOVO las cuales fueron valoradas (Estado) y revisadas (Funcionamiento) el día de ayer.*

TABLET LENOVO YOGA TAB 11
Modelo: YT-J706F
Versión Android: 12
RAM: 8GB
ROM: 256GB
Equipo: MediaTek 690T, 2x 2.5mghz
Pantalla: 2000x1200

Relación Tablets revisadas:

S/N: HA1S64Q9...En perfecto estado y enciende correctamente
S/N: HA1S5390...En perfecto estado y enciende correctamente
S/N: HA1S5NGB...En perfecto estado y enciende correctamente
S/N: HA1S6PH4...En perfecto estado y enciende correctamente
S/N: HA1S55QD...En perfecto estado y enciende correctamente...”



viernes 12/09/2023 8:55 a. m.



William Mario Borja Jiménez

RE: Verificación de especificaciones técnicas de tabletas contrato 4600098452 DE 2023

Para Ingrid Surley Villa Siles; Walter De Jesus Pineda Gomez

CC Juan Camilo Parra Yepes; Manuela Díaz Montoya; Cristian Moreno Londono; Gervys De Jesus Arendó Argel; Alejandra Santana Herdhan

Respondió a este mensaje el 15/09/2023 7:39 a. m.

Buenos días Ingrid, espero te encuentres bien, Envío relación de 5 Tablets LENOVO las cuales fueron valoradas (Estado) y revisadas (Funcionamiento) el día de ayer.

TABLET LENOVO YOGA TAB 11

Modelo: YT-J706F

Versión Android: 12

RAM: 8GB

ROM: 256GB

Equipo: MediaTek 690T, 2x 2.5mhz

Pantalla: 2000x1200

Relación Tablets revisadas:

S/N: HA1S64Q9...En perfecto estado y enciende correctamente

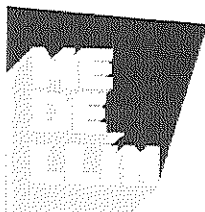
S/N: HA1S5390...En perfecto estado y enciende correctamente

S/N: HA1S5NGB...En perfecto estado y enciende correctamente

S/N: HA1S6PH4...En perfecto estado y enciende correctamente

S/N: HA1S55QD...En perfecto estado y enciende correctamente

Cordial saludo,



William Mario Borja Jiménez

Coordinador de Apoyo

Secretaría de Educación

Teléfono: 5143267

Oficina 201 - Piso 2

Calle 44 # 51 - 59 Bulevar de San Juan

william.borja@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Pantallazo No. 5. Concepto de verificación tabletas de forma física de especificaciones técnicas de tabletas contrato 4600098452 DE 2023.

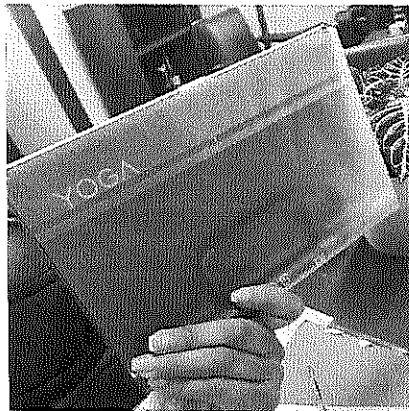
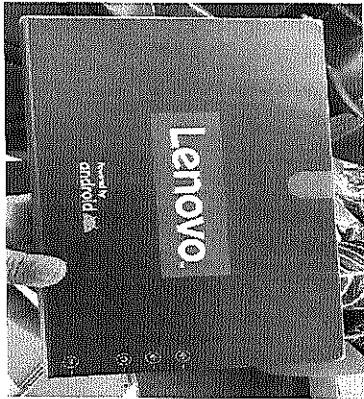
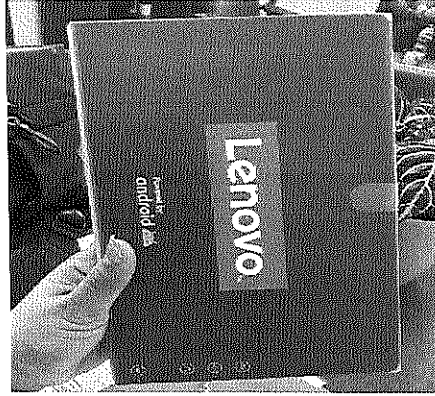
• **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

El proveedor y el distrito cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas dentro del contrato y todo fue recibido conforme a los estudios previos.

• **Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista**

Registro fotográfico de la entrega de las 40 tabletas en el cual se observa el empaque individual de cada uno de los equipos.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		



Litado registro de entrega de 40 tabletas con listado de referencia, serial descripción, cantidades, entre otros. Anexo 6.

Cód. FO-GECO-005

Formato
FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o
Interventoría



Alcaldía de Medellín
Dentro de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 15

USUARIO: SABLROD

DHL ZONA FRANCA

DO# : 5248910541

PACKING LIST

2012761 FECHA 2023/07/14 HORA 18:42:27

Página: 1

ORDEN NUMERO: 6728022686

DESTINATARIO: Tatiaba Rios , CARRERA 13 #37-43 EDIFICIO CAVIPETR

CLIENTE: LENOVO

ENTREGAR A :

ORDEN COMPRA:

DIRECCION :

DEPARTAMENTO:

PO# :

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA	SERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UBICACION	DOCUMENTO TRANSORTE	COLETA	PRECIO	DECLARACION
ZABW0064CO	HA1S5390	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S59N0	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5B56	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5BVP	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5G4V	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5J5M	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5LEM	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5NG3	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5NG8	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5QK4	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
ZABW0064CO	HA1S5QKX	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	202404	HKG0213578	913002	209	92032303308475

Cód. FO-GECO-005

Formato
FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o
Interventoría



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación


Versión 15

REFERENCIAL	SERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UBICACION	DOCUMENTO TRANSPORTA	POR. VAL.	VALOR	RECLASIFICACION
✓ ZABW0064CO	HA155SQD	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA155SQS	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA155VWV	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA15603N	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA15603X	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1562B2	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1562A5	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1562AN	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1564CM	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1566FM	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1568NF	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA156AQ9	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA156A00	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA156M4P	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA156PF9	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA156PK4	Lenovo YT-J706F TAB	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475

REFERENCIAL	SERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UBICACION	DOCUMENTO TRANSPORTA	POR. VAL.	VALOR	RECLASIFICACION
✓ ZABW0064CO	HA156TTS	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA156WRV	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA15711B	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA157BQA	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA157LJA	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA157L87	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA15807F	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA15829R	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1584D2	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA1588QZ	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA158H59	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA158KBD	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475
✓ ZABW0064CO	HA158MED	Lenovo YT-J706F TAB 8G+256GSG-CO	1	2Q2404	HKG0213578	913002	209	92032303308475

TOTAL CANTIDAD: 40

TOTAL PESO: 40,000

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- Porcentaje final de ejecución física del contrato

La ejecución física se encuentra en un 100%

- Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

Proyecto de inversión Código BPIN: 2022050010075

Línea estratégica 2- Transformación Educativa y cultural; 3.2.3. Componente. Educación para todos y todas

3.2.3.1. Programa. A clase vamos todos y todas Descripción Este programa busca la garantía del derecho a la educación básica, media y ampliar las oportunidades de acceso a la educación postsecundaria a todos los habitantes del municipio de Medellín, a través de la implementación de proyectos que garanticen la cobertura, el acceso y la permanencia en un sistema educativo pertinente y de calidad, favoreciendo el tránsito entre la educación básica, media y postsecundaria; desarrollando competencias para potenciar los proyectos de vida, combatir la inequidad social y consolidar a Medellín como Valle del Software.

Objetivo general Garantizar el acceso de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Medellín a una educación básica y media de calidad y pertinente, avanzando en la implementación de estrategias que favorezcan la permanencia, tránsito educativo; y ampliando las oportunidades de acceso a la educación postsecundaria.

Objetivo específico

Fortalecer las estrategias de permanencia y equidad en el sistema educativo de la ciudad de Medellín, permitiendo el tránsito de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Medellín entre la educación básica y media.

- Reporte final de los aspectos relevantes que considere (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

Se hizo entrega de las tabletas los 40 niños/adolescentes seleccionados para tal fin

ENTREGA DE TABLETS-LIDERES FUTURO COMUNA 1						
No.	SERIAL	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ROL
1	HA1S5390	SANTIAGO PANTOJA PULGARIN	1025762540	3114007890	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA	CONTRALOR (A)
2	HA1S59MQ	SARA ISABEL LÓPEZ FRANCO	1021923709	3042989063	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA	PERSONERO (A)
3	HA1S58S6	JUAN DAVID YAQUI CRUZ	1028663129	3012239227	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	PERSONERO (A)
4	HA1S58VP	SARA MILENA ALVAREZ PEDRAHITA	11013343504	3142992431	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	CONTRALOR (A)
5	HA1S5G4V	TERESA GARCIA PEREZ	1013338427	3023301857	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PABLO	PERSONERO (A)
6	HA1S5J5M	SARA ARISTIZABAL ZAPATA	1033181338	3046506049	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PABLO	CONTRALOR (A)
7	HA1S5L8M	VALENTINA GIL RAMIREZ	1111756825	3233629668	COLEGIO PARROQUIAL EMAUS	CONTRALOR (A)
8	HA1S5NG3	ELIZABETH SEGURA PANIAGUA	1013341217	3001592183	COLEGIO PARROQUIAL EMAUS	PERSONERO (A)
9	HA1S5NGB	KEVIN ECHAVARRIA OSORIO	1025971822	3045500069	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ	CONTRALOR (A)



ENTREGA DE TABLETS-LIDERES FUTURO - COMUNA 1

No.	SERIAL	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ROL
10	HA1SSQK4	ELIZABETH CASTAÑEDA ZULUAGA	1045107669	3114295306	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ	PERSONERO (A)
11	HA1SSQKR	EVELIN SANCHEZ LONDOÑO	1025647749	3044521357	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA GRANIZAL	PERSONERO (A)
12	HA1SSSQD	ANNY SOFIA MURILLO CATAÑO	1023634526	3014440506	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA GRANIZAL	CONTRALOR (A)
13	HA1SSSQS	ANGIE MELISSA BEDOYA CADAVID	1015070005	3023702693	INSTITUCION EDUCATIVA GUADALUPE	PERSONERO (A)
14	HA1SSVWV	YUVER ESNEIDER ESTRADA DAVILA	1023633699	3128480617	INSTITUCION EDUCATIVA GUADALUPE	CONTRALOR (A)
15	HA1S603H	ALEXANDRA BETANCUR ÚSUGA	1023630454	3045491405	COLEGIO SAGRADA FAMILIA ALDEA PABLO VI	PERSONERO (A)
16	HA1S603X	MARIANA BEDOYA NIETO	1023526304	3044061535	COLEGIO SAGRADA FAMILIA ALDEA PABLO VI	CONTRALOR (A)
17	HA1S628Z	ALEXI DAVILA RODRIGUEZ	1021805749	6042361796	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE - PAULO VI	PERSONERO (A)
18	HA1S62A5	DIEGO OSPINA JIMENEZ	1015187579	3226834193	COLEGIO GENTE UNIDA JOVENES POR LA PAZ-SANTO DOMINGO	CONTRALOR (A)

Cód. FO-GECO-005

Formato
FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o
Interventoría



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 15

ENTREGA DE TABLETS-LIDERES FUTURO COMUNA 1

No.	SERIAL	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ROL
19	HA1S62AN	SEBASTIAN GARCIA MARIN	1031940720	3146814240	COLEGIO GENTE UNIDA JOVENES POR LA PAZ-SANTO DOMINGO	PERSONERO (A)
20	HA1S64CM	JEY MORENO HINESTROZA	1021807233	3148478089	INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA	CONTRALOR (A)
21	HA1S66FM	CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	1045483463	3133401069	INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA	PERSONERO (A)
22	HA1S68NF	ANGELINA MOLINA ARIAS	1023631821	3006256635	INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLAS	PERSONERO (A)
23	HA1S6AQ9	ALLISON HINCAPIE DIAZ	1013342286	3153659794	INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLAS	CONTRALOR (A)
24	HA1S6AAQ	ANA SOFIA VELASQUEZ TORRES	1033180983	3177038015	INSTITUCION EDUCATIVA LA CANDELARIA	CONTRALOR (A)
25	HA1S6H4P	ALISSON MICHEL ACHURI MIRA	1025666777	3015305682	ESCUELA HERMANA ALCIRA CASTRO OSORIO	PERSONERO (A)
26	HA1S6PE9	JUAN RODRIGO MÚNERA MÚNERA	1018252286	3114274267	ESCUELA HERMANA ALCIRA CASTRO OSORIO	CONTRALOR (A)
27	HA1S6PH4	JAIDER ALBEIRO GOMEZ RICO	1027661088	3013381057	INSTITUCION EDUCATIVA LA CANDELARIA	PERSONERO (A)

Cód. FO-GECO-005

Formato
FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o
Interventoría



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación


Versión 15

ENTREGA DE TABLETS-LIDERES FUTURO - COMUNA 1

No.	SERIAL	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ROL
28	HA1S6TT5	ANDERSON YAIR LONDOÑO GARCÍA	1025761589	3127756075	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO	PERSONERO (A)
29	HA1S6WRV	SALOMÉ PARRA CARMONA	1018230956	3042466946	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO	CONTRALOR (A)
30	HA1S711B	JOSE DANILO QUINCHIA DIOSA	1023628307	3125814972	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA POPULAR NO. 1	PERSONERO (A)
31	HA1S7BQA	MARJA ISABEL MARIN SERNA	1023690890	3023291602	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	REPRESENTANTES
32	HA1S7L7A	YERZY LEANDRO ARIAS ARIAS	1026062028	3236567401	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	REPRESENTANTES
33	HA1S7L8J	MARIANGEL RESTREPO ARANGO	1186463583	3246758288	INST EDU LA CANDELARIA	REPRESENTANTES
34	HA1S807F	SANTIAGO ACEVEDO CORREA	1018235032	3146742160	INST EDU FE Y ALEGRIA POPULAR 1	REPRESENTANTES
35	HA1S829R	NICOLE VELEZ JARAMILLO	1015070769	3005262890	INST EDU LA ALDEA SAGRADA FAMILIA	REPRESENTANTES
36	HA1S84D2	JUAN JOSE BORJA ARANGO	1032020758	3015572077	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	REPRESENTANTES

Página 15 de 27

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

ENTREGA DE TABLETS-LIDERES FUTURO COMUNA 1

No.	SERIAL	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ROL
36	HA1S84D2	JUAN JOSE BORJA ARANGO	1032020758	3015572077	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	REPRESENTANTES
37	HA1S88QZ	JUAN FELIPE BETANCUR GALEANO	1015070409	3218590023	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE - PAULO VI	CONTRALOR (A)
38	HA1S8H68	SARA MORENO PIEDRAHITA	1013348706	3023171767	INST EDU LA CANDELARIA	REPRESENTANTES
39	HA1S8KBQ	LUCIANA MONTOYA SOLIS	1011395436	3002908145	INST EDU LA CANDELARIA	REPRESENTANTES
40	HA1S8MED	ANGELICA MARIAN MANCO VARGAS	1034923194	30543247231	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	REPRESENTANTES

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

No aplica

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	664.300
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	1.660.749
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	133.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	1.893.254
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	863.590

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Total general	5.214.893
---------------	-----------

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES CONTRATO No. Campo editable Categorización de los bienes y servicios						
Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.						
Objeto del contrato	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).	SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo con la totalidad del contrato) (Valor del ítem/valor del Contrato).	Medio de verificación n.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: • Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la	Ejemplo: Aceites usados deberán ser entregados a un gestor que cuente con licencia ambiental. Así como la empresa que movilice los aceites debe contar con el registro de movilizador de aceites usados.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Certificado de disposición final de los aceites	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: El Oferente debe contar con el registro de vertimientos del lugar donde se realice el lavado de autos, sea propio o sea tercerizado.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Permiso de vertimiento vigente o en trámite por la	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.	Ejemplo: Recolección posterior de los materiales de embalaje para reutilización o reciclaje por parte del proveedor.		NA	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Autoridad ambiental competente Certificado de aprovechamiento de residuos sólidos.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: El oferente deberá garantizar que el 20% del parque automotor ofertado opere híbrido: gas natural (GNV) / diésel o gasolina. En virtud del objetivo de lograr una eco-ciudad, deberá garantizar que el 25% del total del parque automotor ofertado, opere con tecnología eléctrica y/o eléctrica VEAÉ (híbrida eléctrico-gasolina). Con lo presente el 45% de los vehículos estarán en la estrategia de la movilidad sostenible en el marco de la protección del medio ambiente.		NA	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ficha técnica de los vehículos adquiridos o contratados	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.		NA	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Declaración juramentada.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz compostable.		NA	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Declaración juramentada a por parte del oferente y se verificará en la ejecución del evento.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Compra de productos o servicios que no existen en el mercado.		NA	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: • Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes	Ejemplo: Compra de productos que existen, pero pueden darse a través de procesos o desarrollos mejorados.		NA	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %



<p>y servicios de las entidades estatales que no pueden ser satisfecha por el mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. • Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un servicio a los ciudadanos. 	Otros (señalar cuáles).		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
<p>COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos. 	<p>Condiciones de discapacidad.</p> <p>NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.</p>		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	<p>Población LGTBIQ+.</p> <p>NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.</p>		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	<p>Afrodescendiente.</p> <p>NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.</p>		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	<p>Indígenas.</p> <p>NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.</p>		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Víctima de conflicto armado. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
Migrantes. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
Jóvenes. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
Población campesina. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
Mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
Adultos mayores 60 + años. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
Compra pública local (mano de obra). NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
Otros (señalar cuáles)		N/A	Valor ítem \$/Valor del Contrato \$ = Valor %		Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO:

Teniendo en cuenta que muchos de los criterios de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable que se pueden utilizar en los procesos de contratación del Distrito, pueden colaborar con la consecución de proyectos, programas y actividades del Distrito y pueden estar relacionados con la garantía de los derechos humanos.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Se recomienda que desde la etapa de planeación se identifique cuáles de ellos son, para que quede previsto la forma de verificación y seguimiento por parte del supervisor, interventor y/o contratista, según corresponda.

Para ello deberán al momento de diligenciar el presente documento, revisar los documentos del Proceso, para lograr hacer supervisión no solo a los criterios dentro de la ejecución contractual, sino aportar con el seguimiento del contrato a los indicadores e impacto en los programas del Distrito.


En caso de no aplicar ningún criterio de compra pública, explicar por qué, para ello se deberá hacer uso de los documentos del proceso, en los cuales estará el respectivo análisis y justificación.

Para obtener más información acerca de estas políticas públicas, se sugiere ver los anexos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

- Anexo 3. Modelo de compra pública sostenible.
- Anexo 4. modelo de compra pública innovadora.
- Anexo 5. modelo de compra socialmente responsable.

Para el diligenciamiento del formato "LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES" se deben seguir los siguientes lineamientos:

- En el campo 1. Escriba textualmente el objeto del proceso contractual al que se le incorporaron criterios.
- En la columna "DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO" se debe describir el criterio incorporado para la ejecución del contrato y debe ser acorde a lo planteado en los modelos de compra pública publicados en Isolución.
- En la columna "SI" marcar con una "X" si se está aplicando el criterio en el desarrollo del proceso contractual.
- En la columna "S/A" marcar con una "X" si **NO** se está aplicando el criterio en el desarrollo del proceso contractual o **No le Aplica**.
- En la columna "NÚMERO Y PORCENTAJE" se debe colocar el valor en porcentaje (%) de la operación aritmética división del valor total del ítem adquirido (Numerador) sobre el valor total del contrato (Denominador). Nota: se deben colocar en el formato los valores de cada ítem.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- En la columna “AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO” se debe colocar desarrollar la operación aritmética división del Avance de ejecución del contrato en porcentaje (%) (Numerador) sobre el valor del cumplimiento en porcentaje (%) (Denominador) y el resultado (=) debe darse en porcentaje (%).

El tratamiento de la información diligenciada en este formato será sujeta a las prescripciones contempladas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 referida a datos sensibles y la Ley 1266 de 2008 sobre datos personales y privados.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Datos de la Certificación firmada por el representante legal de Vasquez Caro y Cia SAS respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
20 julio 2023	Julio de 2023	Wilson Yezid Vasquez Escobar Cedula 79425622 de Bogotá Representante Legal VASQUEZ CARO & CIA S.A.S. NIT No. 830123007-0
20 agosto 2023	Agosto de 2023	Wilson Yezid Vasquez Escobar Cedula 79425622 de Bogotá Representante Legal VASQUEZ CARO & CIA S.A.S. NIT No. 830123007-0
20 septiembre 2023	Septiembre de 2023	Wilson Yezid Vasquez Escobar Cedula 79425622 de Bogotá Representante Legal VASQUEZ CARO & CIA S.A.S. NIT No. 830123007-0

- Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación, como: suministro de bienes, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, con el registro de:

Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
No aplica

Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia)

No aplica

Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera.

No aplica

- Informe final de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (si aplicó).

No aplica

- Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.

No aplica

- Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías y datos finales de cierre de procesos o en qué estado termina).

No aplica

- Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se

Página 23 de 27

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).

- Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.
- Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final.
- (otros aspectos relevantes)

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales (si aplicó), se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato):

Recurso Presupuesto Participativo

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	71100000	232020100301	220097	4000114036	9014982	4500014315

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa.

Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014315	Vc 3775	20/09/2023	5000714218	79.051.671

Ver anexo 1 de pago de factura y parafiscales

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se extrae de la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098709	4500014315	207	EDUCACIÓN	220097	23PP99- APOYO AL ESTUDIANT E EN MATERIALES DIDACTICOS Y TRANSPORTE ESCOLAR MEDELLÍN	79.051.671,00	79.051.671	8.448.329

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$87.500.000
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	N/A
Pagos Realizados (Acumulado)	1
Pago autorizado del mes de Septiembre	\$79.051.671
Porcentaje de ejecución financiera	90%

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción (si aplicó): relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago, además su estado y disposiciones finales con sus anexos respectivos.

No aplica

- Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento final respectivo, esto si aplicó).

No aplica

- Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones si aplicó (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	4-46-101097160	Calidad	10/07/2023	30/03/2024	18/07/2023	\$ 7,905,167.19
		Cumplimiento	10/07/2023	30/03/2024	18/07/2023	\$ 7,905,167.19
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	10/07/2023	30/09/2026	18/07/2023	\$ 3,952,583.60

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago único del periodo reportado por valor de \$79.051.671

- Informe final de otros aspectos relevantes que considere (quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros)

No aplica

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la **Secretaría, Departamento Administrativo o Gerencia**, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del **90%**.
- El(los) servicio(s) o el (los) bien(es) fue(ron) se recibió(eron) a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

No se presentaron quejas y se cumplió con el objeto contractual.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los <doce> (<12>) días del mes de <diciembre>, del año <dos mil veintitrés> (<2023>).


INGRID/SURLAY VILLA SOTO
Supervisor y/o Interventor

- Ver anexo 1 Parafiscales
- Ver anexo 2 Rut
- Ver anexo 3 Factura y comprobante de pago



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA.**

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales.

Fecha: 20 julio 2023

Señores:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales.

Yo, WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.425.622 de Bogotá, en condición de representante Legal de VÁSQUEZ CARO & CIA SAS, identificada con Nit. 830.123.007-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante el año lectivo, por los conceptos de Salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA). La empresa cuenta con personal a cargo y el personal que se ofertó para la ejecución del contrato se encuentra al día en los aportes correspondientes.

Esto con base a lo que se refiere la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Dada en Bogotá D.C. a los (20) Veinte días del mes de julio de 2023

Wilson Yezid Vasquez Escobar
Cédula 79425622 de Bogotá
Representante Legal VASQUEZ CARO & CIA S.A.S.
NIT No. 830123007-0



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA.**

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales.

Fecha: 20 agosto 2023

Señores:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales.

Yo, WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.425.622 de Bogotá, en condición de representante Legal de VÁSQUEZ CARO & CIA SAS, identificada con Nit. 830.123.007-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante el año lectivo, por los conceptos de Salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA). La empresa cuenta con personal a cargo y el personal que se ofertó para la ejecución del contrato se encuentra al día en los aportes correspondientes.

Esto con base a lo que se refiere la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Dada en Bogotá D.C. a los (20) Veinte días del mes de agosto de 2023

Wilson Yezid Vasquez Escobar
Cédula 79425622 de Bogotá
Representante Legal VASQUEZ CARO & CIA S.A.S.
NIT No. 830123007-0



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA.**

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales.

Fecha: 20 septiembre 2023

Señores:

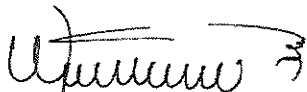
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales.

Yo, WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.425.622 de Bogotá, en condición de representante Legal de VÁSQUEZ CARO & CIA SAS, identificada con Nit. 830.123.007-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante el año lectivo, por los conceptos de Salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA). La empresa cuenta con personal a cargo y el personal que se ofertó para la ejecución del contrato se encuentra al día en los aportes correspondientes.

Esto con base a lo que se refiere la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Dada en Bogotá D.C. a los (20) Veinte días del mes de septiembre de 2023



Wilson Yezid Vasquez Escobar
Cedula 79425622 de Bogotá
Representante Legal VASQUEZ CARO & CIA S.A.S.
NIT No. 830123007-0

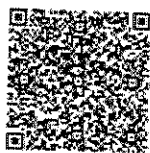


Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 6

4. Número de formulario

14944800303



(415) 707212489984(8020) 0000014944800303

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 2 3 0 0 7

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de paperele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA OFICINA	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
165. Dirección	
CR 52 B 38 B 21 SUR	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 2 8 4 9 9 8	2 0 0 3 0 6 2 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 8 5 9 6 6 2	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de paperele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento ZONA.COM	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
165. Dirección	
CR 7 34 83	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 5 1 1 2 6 9	2 0 0 5 0 7 2 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
7 5 6 1 3 5 0	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	
169. Fecha de cierre	



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario **14944800303**



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8301230070** 6. DV **0** 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 13. Buzón electrónico **32**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **1** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de identificación **14944800303** 27. Fecha expedición
 Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**
 31. Primer apellido **VASQUEZ** 32. Segundo apellido **CARO** 33. Primer nombre **WILSON** 34. Otros nombres
 35. Razón social **VASQUEZ CARO & CIA S.A.S**
 36. Nombre comercial **facturacion@suministrosocina.com** 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** 41. Dirección principal **CR 13 37 43 P 13 ED CAVIPETROL**
 42. Correo electrónico **facturacion@suministrosocina.com** 43. Código postal **100311** 44. Teléfono **6017561350** 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	52. Número establecimientos	
4651	20030626	8219	20041124	4761		2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **57910141942485255**
 05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 45- impuesto sobre las ventas - IVA
 07- Retención en la fuente a título de rent 52- Facturador electrónico
 09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales
 10- Obligado aduanero
 14- Informante de exogena
 19- Productor de bienes y/o servicios exen
 42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código **23**
 55. Forma **0** 56. Tipo **0** Servicio 1 2 3
 57. Modo **0**
 58. CPC **0**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Fojos **0** 61. Fecha: **2023-09-08 / 17:16:43**

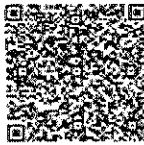
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:
 984. Nombre **VASQUEZ ESCOBAR WILSON YEZID**
 985. Cargo **Representante legal Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944800303



141517707212489924(8020) 000001494480030 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT) **8 3 0 1 2 3 0 0 7 0** 6. DV **0** 12. Dirección social **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1 8 8 7	5 3	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 3 0 6 2 4	2 0 1 8 0 3 2 8	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	1 1		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 6 2 6	2 0 1 8 0 4 2 3	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	0 1 2 8 4 9 0 6	0 1 2 8 4 9 0 6	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 3 0 6 2 4	2 0 1 8 0 3 2 8	
81. Hasta	2 0 2 3 0 6 2 4	2 3 0 0 0 3 2 8	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

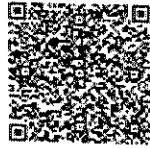
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944800303



(415)7707212489984(8020) 0000014944800303

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 2 3 0 0 7 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 14. Buzón electrónico

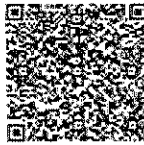
Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 3 2 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 8 4 9 9 1 0 0
104. Primer apellido VASQUEZ	105. Segundo apellido UNIBIO
106. Primer nombre LAURA	107. Otros nombres MARCELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 7 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 4 2 5 6 2 2
104. Primer apellido VASQUEZ	105. Segundo apellido ESCOBAR
106. Primer nombre WILSON	107. Otros nombres YEZID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944800303

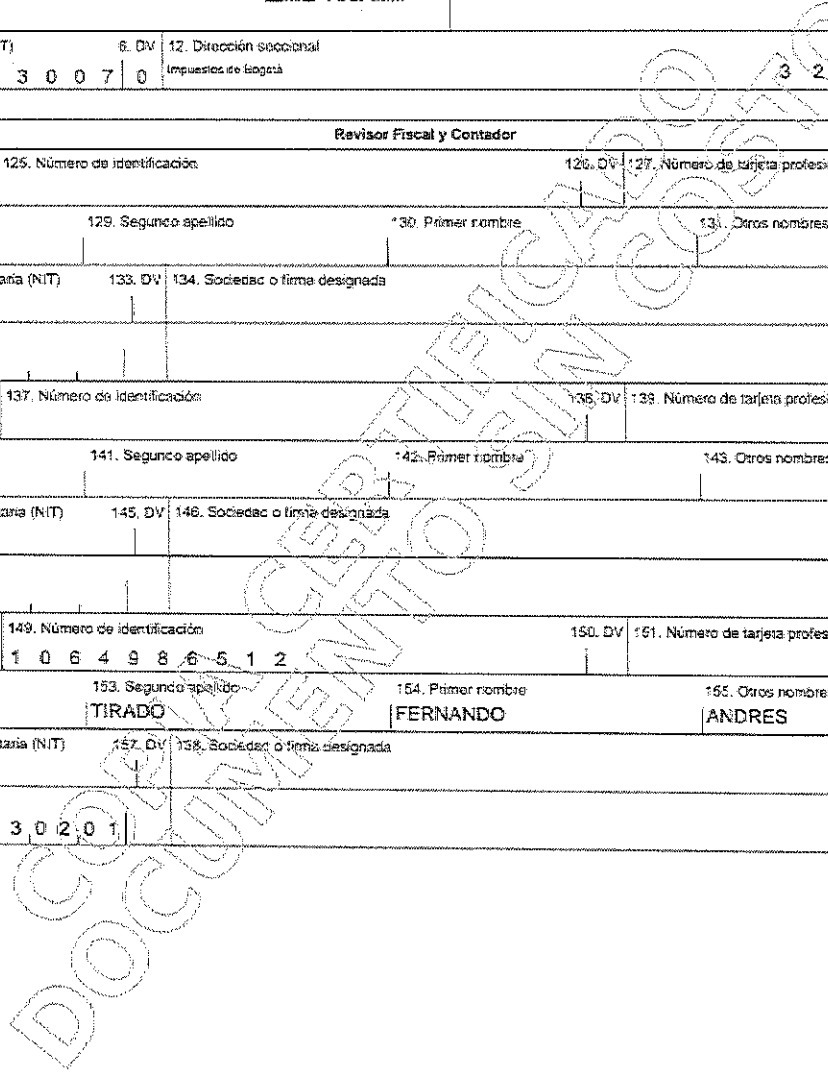


141517707212489984(B020) 000001494480030 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 2 3 0 0 7 0	6. DV 0	12. Dirección social Impuestos de fomento	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 6 4 9 8 6 5 1 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 8 2 1 8 6 T
	152. Primer apellido HOYOS	153. Segundo apellido TIRADO	154. Primer nombre FERNANDO	155. Otros nombres ANDRES
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 2 0 1			





Cliente: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
NIT: 890,905,211 - 1 //d. Extranjero :
Dirección: CRA 52 44 31
Ciudad: MEDELLIN-ANTIOQUIA - COLOMBIA
Correo: recepcionfacturas@medellin.gov.co
Order Reference Prefijo: 112844

Teléfono: 3855555
Vendedor: CCE
Centro Costo: 9
Remisión: 7.205
Numero: 112844

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA VC 3775

Fecha y Hora de Factura:
Generación: 2023-09-15 16:49:39
Expedición: 2023-09-15 16:50:46
Vencimiento: 2023-10-15

Iter Referenci	DescripcionDelMovimiento	Marca	Cantidad	ValorUnitario	%	ValorTotal
1 EA3997	TABLET LENOVO YOGA 11 DE 11" STORM ZA8W0064CO	LENOVO	40,00	1.660.749,41	19	66.429.976,40

Total Bruto 66,429,976.40

IVA Tarifa 19% 12,621,695.52

Total a Pagar \$ 79.051.671,92

CONDICION DE PAGO

Credito Cliente 30 Días Crédito Ach 79.051.671,92 Cuota 1 Vence el 2023-10-15

VALOR EN LETRAS

Setenta Y Nueve Millones Cincuenta Y Un Mil Seiscientos Setenta Y Un Pesos M/Cte Con 92/100

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 112844 HA1S5390HA1S59MQHA1S5BS6HA1S5BVP
HA1S5G4VHA1S5J5MHA1S5LBMHA1S5NG3 HA1S5NGBHA1S5QK4HA1S5QKRHA1S5SQD
HA1S5SQSHA1S5VWWHA1S603HHA1S603X HA1S628ZHA1S62A5HA1S62ANHA1S64CM
HA1S66FMHA1S68NFHA1S

Elaborado e Impreso por Sliigo SAS NIT: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : CLEYZ ARGUMERO

Firma Recibido

Girar cheque a nombre de VASQUEZ CARO Y CIA SAS y/o consignar a las CTAS CTES No 256 - 0000 - 27 BANCO AV VILLAS / CTA AHORROS BANCO FINANADINA 9190028375 / CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 0390-0000-213 Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764040790945 aprobado en 2022-12-05 vigente 12 Meses, prefijo VC desde el número 3001 al 5000

CUFE :7ca9abc8d03415511f35ee431285ae0d89223aaebf233682fbec8ea6b6857f10901d830805b65b665b566f8ede5a72b

ORIGINAL





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-HAPU-415 DATOS BASICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura		2. Información Interviniente			3. Datos para el pago			
Número	VC3775	Titular del pago Nombre		Vasquez Caro & Cia S A S		Receptor del pago	VASQUEZ CARO & CIA S A S	
Fecha	15.09.2023	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:		Entidad Bancaria	BANCO FINANADINA S.A.		
			Nombre		No. Cuenta Bancaria	9190028375		
Valor	79.051.671,92	Receptor Alternativo			Tipo de cuenta	02		
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento								
4. Contrato de arrendamiento								
Nombre o Razón Social del Propietario				N.I.T o C.C				
5. Datos Presupuestales del Pago					6. Cuenta Bancaria Giradora			
Número Contrato		4600098709						
Cuenta bancaria especifica del fondo								
Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/N Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta	
5000714218	4500014315	220097	110000123	79.051.672.00	No			
Valor Total Entrada de Mercancía				79.051.672,00				
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio								
7. Convenios								
Número	Fecha	Objeto						
8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago								
Nombres y apellidos		Cargo		Dependencia		Teléfono		
INGRID SURLAY VILLA SOTO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO		207		3855555 EXT 7084		

Creado por
Registrado

Ingrid Surlay Villa Soto@
20.09.2023 08:32:41





Alcaldía de Medellín
 Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000714218
 Pedido 4500014315
 Contrato 4600098709
 Secretaría Educación

División:01

Fecha Documento: 20.09.2023 Dependencia: Despacho Secretaría Educación

Descripción del pago: VC3775

Objeto del contrato: PP-Adquirir herramientas tecnológicas para estudiantes de las Instituciones Educativas de la comuna 1 con el fin de garantizar la permanencia educativa.

Proveedor

Codigo: 1200052500 Nit: 8301230070 Nombre: Vasquez Caro & Cia S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	112469	KIT ESCOLAR	46.454.908	55.281.341,00	5501060000	110000123	220097	010
002	112469	KIT ESCOLAR	2.019.184	2.402.829,00	5501060000	110000123	220097	020
003	112469	KIT ESCOLAR	17.955.884	21.367.502,00	5501060000	110000123	220097	030
TOTAL			66.429.976	79.051.672,00				

Creado por Ingrid Surlay Villa Soto@

Registrado el 20.09.2023 08:29:42

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.





COMPROBANTE DE PAGO No. 905597508
FECHA DE PAGO 26.09.2023

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Vasquez Caro & Cia S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200052500
NIT DEL ACREEDOR: 8301230070 | N
TUTOR DE: _____
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Vasquez Caro & Cia S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 9190028375, Aho BANCO FINANDINA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110061923		OCCIDEN 400845566 ND	73.836.778,00 -
2436250100	VC 3775	RF IVA Responsables	1.893.254,00 -
2436080601	VC 3775	RF Compras Gral 2,5%	1.660.749,00 -
4110011200	VC 3775	Tasa Pro Deporte 01	863.590,00 -
2407220200	VC 3775	Rec Terc Estamp UdeA	664.300,00 -
2917040200	VC 3775	Retencion Ind y Ccio	133.000,00 -
5501060000	VC 3775	G Pco S Asig Bs y Ss	1,00 -
2425909999	VC 3775	KIT ESCOLAR	55.281.341,00 +
2425909999	VC 3775	KIT ESCOLAR	2.402.829,00 +
2425909999	VC 3775	KIT ESCOLAR	21.367.502,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			73.836.778,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE.

Elaborado por NTORES
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)





Alcaldía de Medellín

ORDEN DE PAGO

No. 5100415058

División: 01

Fecha: 15.09.2023

Factura/Número cuenta cobro: VC 3775

Secretaría: Secretaría Educación

Dirección: CR 13 37 43 P 13 ED CAVIPETROL

Teléfono: 6017561350

Fecha Vcto: 25.09.2023

Detalle: KIT ESCOLAR

Acreedor: Vasquez Caro & Cia S A S

NIT Acreedor: 8301230070

Codigo del Acreedor: 1200052500

CivCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	1200052500	Vasquez Caro & Cia S A S	-73.836.778	232020100301					
86	2425909999	Puente Mcia Transito	55.281.341	232020100301				0001	220097
91	5501060000	G Pco S Asig Bs y Ss	-1	232020100301					220097
86	2425909999	Puente Mcia Transito	2.402.829	232020100301					220097
86	2425909999	Puente Mcia Transito	21.367.502	232020100301					220097
50	2436080601	RF Compras GraI 2.5%	-1.660.749	232020100301					220097
50	2917040200	Retencion Ind y Coio	-133.000	232020100301					220097
50	2436250100	RF IVA Responsables	-1.893.254	232020100301					220097
50	2407220200	Rec Terc Estamp UdeA	-864.300	232020100301					220097
50	4110011200	Tasa Pro Deporte 01	-863.590	232020100301					220097

TOTAL A PAGAR: 0

ORDENADO POR: Juan Agudelo Restrep

Impreso el 27.09.2023

Página

1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: Vasquez Caro & Cia S A S

CEDULA: 8301230070

TELEFONO: 6017561350

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 9190028375.

TIPO DE CUENTA: Ahorro. DEL BANCO: BANCO FINANDINA S.A.

CONDICION DE PAGO: 0001.

DOCUMENTO CAUSADO POR: MCGARCESV (Maria Camila Garces Valencia).

